

El Eco de Cartagena.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7244

Año XXV.

Preios de suscripción.

GENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—
EXTRANJERO, tres meses, 11 id.—
Números sueltos 15
REDACCIÓN, MAYO

PROVINCIA, tres meses,

24.
Lorette, 51 bis rue Saint-

MIÉRCOLES 30 DE DICIEMBRE 1885.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.— La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

PEDRO POSTIGO.

Sillas curvadas de rejilla á 7 pesetas.

LA JURA DE LA REINA REGENTE.

La Comitiva.

Hé aquí lo que habrá sucedido hoy, según todas las probabilidades, el orden seguido habrá sido el siguiente:
Una sección de caballería.

Ocho palafreneros carreristas á caballo.

Lindo de Bronces con cuatro caballos castaños irlandeses, empenachados, para los reyes de armas.

Coche de Paris, núm. 14, con tiro de seis caballos azules, empenachados, para los gentiles-hombres de casa y boca.

Coche de Paris, núm. 25, con tiro de seis caballos azules de Aranjuez, empenachados, para los mayordomos de semana.

Coche de Paris, núm. 111, con tiro de seis caballos castaños claros de Aranjuez, empenachados, para la servidumbre de SS. AA. las infantas doña Isabel y D.^a Eulalia, compuesta de los señores mayordomos de semana de servicio.

Coche de Amaranto con tiro de seis caballos oscuros españoles, empenachados, para la servidumbre de SS. AA. las infantas D.^a Isabel y doña Eulalia, compuesta de la camarera mayor de S. A. D.^a Isabel y de las dos damas grandes de España de servicio.

Coche de cifras con tiro de seis caballos tordos oscuros, empenachados, para la camarera mayor de S. M. la reina, primer montero y damas de servicio.

Coche de corona ducal con tiro de seis caballos castaños claros, alemanes, empenachados, para el jefe superior de palacio, comandante general de alabarderos y primer caballero. (Al estribo izquierdo de este coche, un correo á caballo á las órdenes del señor caballero mayor.)

Dos batidores.

Coche de tableros dorados con tiro de seis caballos negros ingleses, empenachados, para SS. AA. las infantas D.^a Isabel y D.^a Eulalia. [Al estribo derecho, capitán de carrera, y al izquierdo, caballero de campo. Detrás escolta al mando de un oficial.]

Otro coche para la reina doña Isabel con tiro de seis caballos. [Al estribo capitán de carrera y caballero. Detrás escolta al mando de un oficial.]

Coche de caoba con tiro de ocho caballos, castaños claros, de Aranjuez, empenachados, para respeto.

Sección de la escolta real, conserje aporterador sirviendo de correo.

Coche de corona real, con tiro de ocho caballos, tordos claros, españo-

les, empenachados, para la reina doña Cristina. Al estribo derecho el capitán general y primer jefe de la escolta real, al izdo el primer ayudante de la reina regente, el segundo jefe de la escolta y un caballero de campo. Detrás ayudantes de campo de S. M., órdenes de S. M., oficiales, otros ayudantes, el escuadrón de escolta y palafreneros, carreristas y ordenanzas.

En las Cortes.

Ceremonial que se habrá observado en la solemnidad del juramento que, conforme al art. 69 de la Constitución de la monarquía, ha de prestar en las Cortes el día 30 del corriente mes S. M. la reina regente D.^a María Cristina.

1.^o S. M. la reina Cristina, acompañada de S. A. la princesa de Asturias y de S. A. la infanta D.^a María Teresa y SS. AA. RR. sus augustas hermanas las infantas D.^a Isabel y D.^a Eulalia y el serenísimo señor infante D. Antonio de Orleans, saldrán del real Palacio á las dos de la tarde, dirigiéndose por el Arco de la Armería, calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo al palacio del Congreso.

2.^o Veintiun cañonazos anunciarán la salida de S. M. y de SS. AA. RR. del real Palacio.

3.^o Las tropas de la guarnición cubrirán la carrera desde el Palacio real al del Congreso.

4.^o S. M. y AA. reales serán recibidas y despedidas en el palacio del Congreso por comisiones de ambos Cuerpos Colegisladores, en la forma acostumbrada.

5.^o Una vez en presencia de las Cortes, S. M. pondrá su mano derecha sobre los Santos Evangelios, y hará por sí misma el siguiente juramento: «Juro por Dios y por los Santos Evangelios ser fiel al heredero de la Corona, constituido en la menor edad, y guardar la Constitución y las leyes. Así Dios me ayude y sea en mi defensa, y si no me lo demande.»

6.^o Veintiun cañonazos anunciarán el acto solemn de prestar S. M. el juramento.

7.^o S. M. y AA. RR. regresarán al real Palacio por la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor y Arco de la Armería.

8.^o Una salva de veintiun cañonazos anunciará la entrada de Su Majestad y AA. RR. en su Palacio.

EL CÓLERA.

En Rociana (Huelva) hubo ayer un caso de cólera.

En Marbella (Málaga) se presentaron cinco. Para acudir al remedio de las primeras necesidades, se han enviado por el gobernador 3.000 pesetas de fondos provinciales.

LO DE EGIPTO.

La situación de los ingleses en el Egipto, no puede ser más crítica; los egipcios avanzan por el alto Egipto

y amenazan todo el país. El efectivo de las tropas inglesas no es suficiente para contener á los insurrectos que cada día reciben mayores refuerzos. Se teme una sublevación en el país en contra de los ingleses.

LA FRONTERA FRANCO ALEMANA.

El periódico *Kleines*, hablando del tratado de límites entre Francia y Alemania para fijar la frontera de sus respectivas posesiones en la costa occidental de Africa, aplaude el espíritu de moderación del gobierno de Berlín al ceder á Francia una vasta región.

Añade que Francia deberá, sin embargo, ponerse de acuerdo con España, que reivindica una parte de dicho territorio.

EL PRINCIPE BULGARO.

Alejandro de Battemberg ha entrado en Sofía al frente de sus milicias victoriosas. Hay seguramente algo de teatral en la recepción solemnemente hecha por la capital del principado á las tropas que vuelven á defender tan honrosamente la integridad y la independencia del territorio nacional.

Sobre los soldados caía una nube de coronas de laurel. El delirio del pueblo es bien natural y explicable. A poco tiempo de gozar la independencia, le depara la suerte ocasión de ganar á Servia la delantera por las armas.

El hecho que resulta patente de estas espontáneas manifestaciones, es que el príncipe Alejandro no reina solo por la voluntad del czar; goza con muy justos títulos de una inmensa popularidad y de incomparable prestigio entre sus súbditos.

Hoy por hoy, está perfectamente unida la persona del príncipe Alejandro y la idea de la nacionalidad búlgara.

Es este asunto de mucha importancia, y que conviene no olvidar, para la solución del problema rumeliota que reaparece con toda su gravedad planteado hoy entre Turquía y las potencias.

La popularidad del príncipe Alejandro puede servir de base para la transacción que flota en la atmósfera de las cancillerías con el nombre de unión personal.

Turquía no admite representante de Bulgaria en la negociación diplomática del tratado de paz. Porque como Estado vasallo, solo ella puede tener voz en estos asuntos y decidir de ellos como Estado soberano.

El príncipe Alejandro no parece

muy satisfecho de estas pretensiones de un gobierno más penetrado de los derechos de un soberano en materia de negociaciones pacíficas que de sus deberes en materia de protección mi-

litar. Pero el temperamento del vencedor de Servia, es tan diplomático, que no discutirá probablemente con el sultán, ahora que su causa es estimada con tantas simpatías en todas las cortes europeas.

Mucho nos engañamos si al fin de esta negociación no consigue su objeto el príncipe de Bulgaria.

Noticias Generales.

Hé aquí una lista de los altos cargos y mercedes que se han de proveer y otorgar tan pronto como se suspendan las sesiones.

Cuatro collares del Toisón.

Una embajada y tres plenipotencias, caso que una de ésta no se eleve á la categoría de embajada, como parece que se propone el gobierno.

Catorce senadurías vitalicias.

La presidencia del Consejo de Estado.

Cuatro plazas de consejeros de mismo alto cuerpo.

Fiscalías del Tribunal Supremo y del de Cuentas y del Consejo de Estado.

La dirección de Administración local.

Dice *El Imparcial*.

«En el Gobierno civil se están haciendo varias colecciones con los retratos de todos los amigos de lo ajeno que hay en Madrid. En las colecciones figuran ladrones, timadores, tomadores, estafadores, falsificadores, espadistas, mecheras, salteadores, descuidaderos y sospechosos.

Hasta ahora han sido retratados cerca de mil hombres y unas 50 mujeres.

Entre los primeros están desde el *Ratu II*, que es un niño de unos diez años, hasta el célebre *Piripitipi*, y entre las segundas desde la *Morratorcido* hasta *Concha la del Franón*.

Los periódicos católicos publican el texto latino de la nueva enciclica *Quod auctoritate apostolica* de 22 del actual, concediendo un jubileo para el año de 1886.

Ha sido reelegido presidente de la República francesa Mr. Grevy; han tomado parte en la votación 589 diputados y han elegido á Mr. Grevy 457; mayoría considerable y que excede á lo que marca la ley, por cuanto señala la mitad más uno para que sea válida la elección. Esta cifra tan crecida, ha causado grande impresión en Paris, y se comenta como un alarde de la robustez de la república.

Un despacho de Sofía dice que los búlgaros han enviado tropas para guarnecer la Rumelia.